

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. "CASER",  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. "CASER", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Avenida de Burgos, número 109, el día 11 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** - Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo

**Segundo.** - Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidada.

**Tercero.** - Aplicación del Resultado.

**Cuarto.** - Cese y nombramiento de Consejero y, en su caso, dispensa de la obligación de competencia.

**Quinto.** - Nombramiento de auditores de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

**Sexto.** - Ruegos y preguntas.

**Séptimo.** - Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que, a la fecha de celebración de esta, tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la Sociedad y posean, al menos, el uno por mil del capital social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar información y documentación relativa a cualquiera de los otros puntos del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2026, Ángel Ramón Abad Almeda, Secretario no Consejero del Consejo de Administración